

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

153**ALMERÍA NÚMERO 1****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de resolución dictada en esta fecha por doña María José Sáez Navarro, letrada de la Administración de Justicia en funciones de sustitución del Juzgado de lo social número 1 de Almería, en los autos número 1.087 de 2018, seguidos a instancias de Silvia Camacho Manzanares, contra “I Andalucía Dental Proyecto Odontológico, Sociedad Limitada Unipersonal”, y el Fondo de Garantía Salarial sobre despidos/ceses en general, se ha acordado citar a “I Andalucía Dental Proyecto Odontológico, Sociedad Limitada Unipersonal”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 11 de julio de 2019 a las diez cuarenta y cinco horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en la carretera de Ronda, número 120, planta sexta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a “I Andalucía Dental Proyecto Odontológico, Sociedad Limitada Unipersonal”, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Almería, a 4 de febrero de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).
(03/5.718/19)

